



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1019-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-810-05-2023 de fecha 19 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Sebastián Huehuetenango del Departamento de Huehuetenango**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de San Sebastián Huehuetenango del Departamento de Huehuetenango**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;


DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Pulencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Aljaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 60,110.00	Q 12,623.10	Q 72,733.10	Locales y alimentación	Q 129,000.00	Q 56,266.90	77%
Gastos de movilización	Q 41,000.00	Q 8,610.00	Q 49,610.00	Gastos de movilización	Q 36,800.00	-Q 12,810.00	-26%
Recursos materiales	Q 19,199.00	Q 4,031.79	Q 23,230.79	Recursos materiales	Q 29,183.00	Q 5,952.21	26%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 50,450.00	Q 10,594.50	Q 61,044.50	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 111,323.00	Q 50,278.50	82%
TOTAL	Q 170,759.00	Q 35,859.39	Q 206,618.39	TOTAL	Q 306,306.00	Q 99,687.61	48%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Francisco Ernesto Pixtún Ramírez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023												
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.													
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.													
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.													
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.													
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.													
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.													
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.													
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.													
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.													
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.													
11	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.													
12	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).													





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Francisco Ernesto Pixtún Ramírez
 HUEHUETENANGO
 ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de sede para oficina	1	5	Q3,000.00	Q15,000.00
Alquiler para bodega	1	3	Q1,500.00	Q4,500.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q19,500.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Juramentación para integrantes de 57 JRV's y voluntarios cívicos + JEM, Subdelegado Municipal, capacitadores. (350 personas)	RACIÓN	331	Q60.00	Q19,860.00
Realización de dos reuniones con actores políticos, sociedad civil, autoridades, observadores entre otros. 25 personas por cada reunión	RACIÓN	50	Q60.00	Q3,000.00
Alimentos para miembros de JEM, 5 personas para reuniones de trabajo.	RACIÓN	320	Q60.00	Q19,200.00
Capacitación 57 JRV'S, 1er, 2o. Y 3er. Taller con 9 capacitadores, 1 subdelegado, 5 JEM.	RACIÓN	900	Q60.00	Q54,000.00
Pacto Cívico de caballeros de no agresión, Acuerdo Nacional Por una campaña ética, pacífica, programática y con valores democráticos (candidatos, fiscales, instituciones, JEM, ACEM, publico presente)	RACIÓN	50	Q60.00	Q3,000.00
Actividades de voluntarios el día de la elección desayuno, almuerzo y cena (29*3*2= 174)	RACIÓN	174	Q60.00	Q10,440.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q109,500.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q129,000.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN SEBASTIÁN HUEHUETENANGO, HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Francisco Ernesto Pixtún Ramírez

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KIÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2) (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/Viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Subtotal Estimación de combustible		30	0.00	45.00	0.00
					0.00
Transporte terrestre par recoger el mobiliario en la sede de la JED	Camión	1	1	1000	Q 1,000.00
Transporte traslado de mobiliario de la sede de la JEM a las CEM's Palajachuj, Chexap, Tzabal y Chejoj.	Camión	1	1	Q1,000.00	Q 1,000.00
Transporte retorno de mobiliario de CEM's Palajachuj, Chexap, Tzabal y Chejoj a subdelegación	Camión	1	1	Q1,000.00	Q 1,000.00
Transporte de entregas de cajas electorales a CEM's	Pickup	2	4	Q500.00	Q 4,000.00
Transporte de recepción cajas electorales a oficina de JEM primera y segunda vuelta	Pickup	2	4	Q500.00	Q 4,000.00
Transporte compra de insumos, gestiones y actividades en la ciudad de Huehuetenango durante el proceso	Pickup	1	2	Q350.00	Q 700.00
Visitas 2 CEM'S para la búsqueda de personal para integrar las JRV	Pickup	1	2	Q350.00	Q 700.00
Visitas de supervisión en primera y segunda vuelta electoral	Pickup	2	2	Q450.00	Q 1,800.00
Movilización de JEM en la entrega de papelería de primera y segunda vuelta a JED	microbús	2	4	Q900.00	Q 7,200.00
Traslado y retorno de personal de JRV a CEM'S Palajachuj, Tzabal, Chexap y Chejoj 165 personas de JRV, primera y segunda vuelta.	Pickup	3	6	Q500.00	Q 9,000.00
Transporte de entrega de mobiliario de Huehuetenango hacia el municipio y de retorno a JED	Camión	1	2	Q1,300.00	Q 2,600.00
Transporte de recepción y entrega de materiales JED	microbús	2	4	Q600.00	Q 4,800.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 36,800.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q36,800.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Escobas	20			Unidades		Q 16.00	Q 320.00
Basureros	18			Unidades		Q 75.00	Q 1,350.00
Palo de Trapeador	18			Unidades		Q 10.00	Q 180.00
Sacabuntas	18			Unidades		Q 18.00	Q 324.00
Bolsa de basura	130			Paquetes		Q 7.00	Q 910.00
Jabón en detergente	26			Unidades		Q 20.00	Q 520.00
Desinfectante	18			Galón		Q 45.00	Q 810.00
Trapo del trapeador	18			Unidades		Q 8.00	Q 144.00
Papel higiénico	15			fardo		Q 100.00	Q 1,500.00
Cloro	26			Galón		Q 28.00	Q 728.00
ÚTILES DE OFICINA							
Tinta negra	3			Frasco		Q 150.00	Q 450.00
Kit de tinta de colores	6			Frasco		Q 375.00	Q 2,250.00
Tijeras	13			Unidad		Q 25.00	Q 325.00
Resma de hojas tamaño carta	10			resma		Q 65.00	Q 650.00
Resma de hojas tamaño oficio	10			resma		Q 55.00	Q 550.00
lapiceros punta fina pilot 3 colores	3			docena		Q 90.00	Q 270.00
engrapadora de pared de presión	5			unidad		Q 300.00	Q 1,500.00
grapas	5			cajas		Q 100.00	Q 500.00
engrapadora de escritorio	3			Unidad		Q 75.00	Q 225.00
grapas para engrapadora de escritorio	5			cajas		Q 15.00	Q 75.00
maskin tape	10			rollo		Q 15.00	Q 150.00
sellador grande	10			Rollo		Q 20.00	Q 200.00
reglas	10			Unidad		Q 2.00	Q 20.00
Resistol	1			Frasco		Q 35.00	Q 35.00
Papel bond	2			resmas		Q 55.00	Q 110.00
marcadores permanentes	2			docena		Q 100.00	Q 200.00
tinta para almohadilla de sello	1			Frasco		Q 40.00	Q 40.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Cable # 12	0					Q	Q -
Cable # 10}	2			cajas		Q 450.00	Q 900.00
Interruptor de energía o flipon	2			cajas		Q 450.00	Q 900.00
Lámparas	3					Q 100.00	Q 300.00
regletas	5					Q 150.00	Q 750.00
	15					Q 50.00	Q 750.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES



(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
extensiones	13					Q 85.00	Q 1,105.00
flaponeras	78					Q 18.00	Q 1,404.00
interruptores	78					Q 18.00	Q 1,404.00
Tomacorrientes	78					Q 18.00	Q 1,404.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0					Q	-
Nylon grueso para división centros de votación	100			yardas		Q 17.00	Q 1,700.00
Pita	5			rollos		Q 100.00	Q 500.00
Clavos	1			Caja		Q 250.00	Q 250.00
martillo	2			Unidad		Q 115.00	Q 230.00
Mesas plegables	3			unidad		Q 250.00	Q 750.00
Sillas plásticas	20			unidad		Q 65.00	Q 1,300.00
Lector QR	1					Q 1,200.00	Q 1,200.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 29,183.00



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Francisco Ernesto Pixtún Ramirez**

HUEHUETENANGO

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Contratación recargas electrónicas de telefonía celular para 5 integrantes de la JEM, secretaria y contador electoral.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de instalación de cableado eléctrico	8	1	Q500.00	Q 4,000.00
Servicio de fotocopias de documentos oficiales	2,000	1	Q0.50	Q 1,000.00
Contratación de plantas eléctricas que incluyen combustible, lubricante y operador.	18	2	Q450.00	Q 16,200.00
Camisas tipo polo y cuello chino	5	2	Q200.00	Q 2,000.00
Camisa formal	5	1	Q250.00	Q 1,250.00
Alquiler de sillas para capacitaciones	9	99	Q3.00	Q 2,673.00
mantelería	5	6	Q20.00	Q 600.00
Alquiler de mesas	5	6	Q15.00	Q 450.00
servicio de internet	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
manta vinílica sede municipal	1	1	Q250.00	Q 250.00
Chumpa	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS			Q300.00	Q 34,923.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SAN SEBASTIAN HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Francisco Ernesto Pixtún Ramírez
 HUEHUETENANGO

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q. 129,000.00
Gastos de movilización	Q. 36,800.00
Recursos materiales	Q. 29,183.00
Contratación de servicios	Q. 76,400.00
Contratación de otros servicios	Q. 34,923.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q306,306.00
Presidente de la JEM	_____
Vocal de la JEM	_____
Secretario de la JEM	_____

